# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

Nomenclatura : AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se solicita detallar el alcance de la actividad "organización" de los archivos documentales, indicando los criterios que se aplicarán para la ejecución de esta actividad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

En el contexto, el término "organización" hace referencia a los avances logrados por el contratista en la clasificación, ordenación y sistematización de los documentos archivísticos pertenecientes a Plan COPESCO Nacional. Esto implica que el contratista debe mostrar, mes a mes, cómo ha ido avanzando en a) Clasificar los documentos de acuerdo con su procedencia, tipo y función, b)Ordenarlos siguiendo criterios cronológicos, alfabéticos o numéricos, según corresponda, c) Identificarlos y rotularlos apropiadamente (por ejemplo, indicando serie documental, año, unidad orgánica, número de expediente, etc.), d) Actualizar el inventario documental, que se refleja en la base de datos en Excel mencionada, d) Registrar los movimientos documentales, es decir, cualquier préstamo, traslado, recepción o devolución de documentos entre las distintas unidades o áreas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

08/04/2025 03:56

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si la actividad "organización" de los archivos documentales, aplica para la documentación que se encuentra en las 4.715 cajas en custodia con el actual proveedor.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: 1.5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

La actividad de ¿organización¿ de los archivos documentales sí aplica a la documentación que se encuentra actualmente en el total de cajas en custodia, dado que dicha organización hace referencia a la clasificación, ordenación, identificación, inventario y registro técnico del contenido documental, independientemente del contenedor físico donde se almacenen los documentos.

Es importante precisar que la organización archivística se enfoca en el tratamiento técnico del documento, conforme a los principios archivísticos (como el de procedencia y orden original), así como a lo establecido por la Ley N.º 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento.

Por tanto, si bien las cajas en las que se encuentran almacenados actualmente los documentos pertenece Plan COPESCO Nacional, esto no impide que se realicen las actividades de verificación del acervo documental.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si la actividad "organización" de los archivos documentales, aplica al 100% de la documentación contenida en las 5,465 cajas, caso contrario favor explicar

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

La actividad de ¿organización¿ de los archivos documentales sí aplica a la documentación que se encuentra actualmente en el total de cajas en custodia, dado que dicha organización hace referencia a la clasificación, ordenación, identificación, inventario y registro técnico del contenido documental, independientemente del contenedor físico donde se almacenen los documentos.

Es importante precisar que la organización archivística se enfoca en el tratamiento técnico del documento, conforme a los principios archivísticos (como el de procedencia y orden original), así como a lo establecido por la Ley N.º 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento.

Por tanto, si bien las cajas en las que se encuentran almacenados actualmente los documentos pertenece Plan COPESCO Nacional, esto no impide que se realicen las actividades de verificación del acervo documental.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Sírvanse precisar el plazo para el traslado de las 4,715 cajas ubicados en la Av. Elmer Faucett N° 3462-Callao, hacia el local del nuevo contratista

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 1 Literal: 1,7 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El plazo para el traslado del total de cajas documentales, actualmente ubicadas en la Av. Elmer Faucett N° 3462 - Callao, hacia el local del nuevo contratista, será determinado a partir de una coordinación entre Plan COPESCO Nacional, el proveedor actual de custodia y el nuevo contratista, considerando los siguientes aspectos:

- -Capacidad logística y operativa del nuevo contratista (vehículos, personal, espacio disponible).
- -Condiciones técnicas de conservación que aseguren la integridad de los documentos durante el traslado.
- -Cronograma de entregas parciales, de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo que deberá presentar el nuevo contratista.
- -Disponibilidad y facilidades de acceso al local de custodia actual para la ejecución del retiro.

En ese sentido, el plazo específico será fijado durante la etapa de implementación del servicio, y quedará registrado en un cronograma formal validado por las partes involucradas, con el debido seguimiento por parte de Plan COPESCO Nacional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

08/04/2025 03:56

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

 Ruc/código :
 20431995281
 Fecha de envío :
 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Sírvanse precisar la cantidad de cajas que serán materia de traslado desde el archivo de la entidad, hacia el local del nuevo contratista

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

La cantidad de cajas ha ascendido a 4,837 hasta la fecha. Se estima que a la firma de contrato, el número de cajas ascienda a un aproximado de 4927 en total.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica en el TDR la cantidad de cajas a 4927

Página: 22

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Sírvanse confirmar que la dirección del local principal (archivo de la entidad) es Calle 17 N° 175 Urb Corpac San Isidro

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: 1.7 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

La nueva dirección se le brindará al momento de firmar el contrato. Se informa que se ubicará en la misma urbanización: Corpac San Isidro

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Sírvanse precisar el plazo que dispondrá el contratista, para el traslado de las cajas desde el archivo de la entidad ( local principal), hacia el local del nuevo contratista

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: 1.7 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El traslado de cajas nuevas o devoluciones por préstamos (reingreso) desde la sede de Plan COPESCO Nacional hacia el local nuevo no debe ser mayor a 48 horas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Sírvanse precisar la frecuencia y cantidad de cajas que serán entregadas por el actual proveedor de custodia, para realizar el traslado de las 4,715 cajas, hacia el local del nuevo contratista

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 1 Literal: 1,7 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

La frecuencia y cantidad de cajas que serán entregadas por el actual proveedor de custodia para el traslado de las cajas documentales al local del nuevo contratista, serán determinadas en función de una programación coordinada entre Plan COPESCO Nacional, el proveedor saliente y el nuevo contratista.

Esta programación deberá considerar:

- -Capacidad operativa y logística del nuevo contratista, incluyendo transporte, espacio físico disponible y personal técnico.
- -Condiciones de conservación y seguridad de los documentos, a fin de garantizar su integridad durante el traslado.
- -Volumen promedio de entrega, que puede establecerse de manera semanal o quincenal, según la disponibilidad del proveedor actual y la capacidad de recepción del nuevo contratista.
- -Control documentado de cada entrega, a través de actas de entrega-recepción, relación de cajas y firma de conformidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

08/04/2025 03:56

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si la actividad "inventario" de los archivos documentales, aplicará a las 4,715 cajas o solo a las 750 cajas que serán generadas por Plan COPESCO durante el servicio

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.7 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí aplicara al total de las cajas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

 Ruc/código :
 20431995281
 Fecha de envío :
 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Sobre el personal que el contratista deberá enviar para realizar el inventario, sírvanse indicar el numero o cantidad promedio de unidades documentales o files o Expedientes que serán materia de inventario, en cada oportunidad que soliciten este servicio

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Para los inventarios que se realizarán para el ingreso de nueva documentación dentro del plazo de servicio, bastará un personal para dicha actividad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Sobre el personal que el contratista deberá enviar para realizar el inventario, sírvanse indicar el numero o cantidad promedio de cajas que serán materia de inventario, en cada oportunidad que soliciten este servicio

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Mayormente es hasta un aproximado de 600 files.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Sobre el personal que el contratista deberá enviar para realizar el inventario, sírvanse indicar la frecuencia o numero de veces que solicitarán este servicio a lo largo de los 18 meses de servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Hasta 10 solicitudes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Se indica que "el personal de inventario" validará en la ficha registro la descripción de los documentos¿", sírvanse explicar en que consiste la "ficha registro"

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

La ficha registro es un instrumento técnico de control archivístico que se utiliza durante el proceso de inventario documental, y tiene como finalidad registrar y describir de manera estandarizada cada unidad documental (por ejemplo, expediente, carpeta, caja, etc.) bajo responsabilidad del contratista y validada por el personal designado para dicha actividad. De acuerdo con las normas archivísticas del Archivo General de la Nación (AGN), particularmente lo indicado en la Norma Técnica para la Organización de Archivos de Gestión y Archivos Centrales, la ficha registro debe contener, como mínimo, la siguiente información:

- Código de la unidad orgánica que genera el documento.
- Serie documental a la que pertenece.
- Título o descripción del contenido del documento.
- Fechas extremas (inicio y fin) de los documentos.
- Número de folios o volumen.
- Código o número de caja o carpeta.
- Observaciones (si aplica deterioro, duplicidad, incompletitud, etc.).
- Firma del personal que realiza el inventario.
- Firma del personal que valida la información (en este caso, el personal de inventario de Plan COPESCO Nacional).

Esta ficha sirve como constancia técnica del proceso de inventario, permitiendo el control, verificación y trazabilidad de los documentos organizados. Además, se convierte en un insumo clave para la elaboración del inventario final, que será entregado como parte de los productos del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Sírvanse aclarar si por unidad de almacenamiento se refieren a las cajas que contienen la documentación, caso contrario por favor explicar

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Por unidad de almacenamiento se refiere a las cajas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Se solicita detallar cuales y cuantos son los campos de datos de los archivos documentales, que se registrarán en el

inventario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Campos de datos:

- -Unidad / Área
- -Descripción
- -Año desde/hasta
- -Código de paquete
- -Código de caja

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

# Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

Sírvanse precisar ¿A que se refieren con el término "el inventario físico"?, dentro del contexto de la frase: "El contratista realizará un inventario lógico (microsoft excel) de las unidades de almacenamiento sobre la base de los consignado en los files y en el inventario físico"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3,2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Dentro del contexto de la frase citada, el término "inventario físico" hace referencia al registro real y material del contenido documental existente en las unidades de almacenamiento (files, carpetas, cajas, etc.), el cual ha sido elaborado previamente a partir de una verificación directa del soporte físico de los documentos y el que puede contener información registrada manualmente o en formato impreso, como:

- Código o número de la unidad de almacenamiento (ej. caja o file).
- Descripción del contenido documental.
- Unidad orgánica productora del documento.
- Fechas extremas de los documentos.
- Número de folios, tomos u observaciones específicas.

En este sentido, el inventario físico sirve como fuente de verificación para la elaboración del inventario lógico, que será elaborado por el contratista en formato digital (Microsoft Excel), asegurando la correspondencia entre lo consignado físicamente y lo registrado en el sistema.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Sírvanse confirmar que solo se realizará el inventario físico a los documentos que serán generados por la entidad a lo largo del servicio (750 cajas con documentos por generar, indicado en el numeral 1.7)

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Se realizará solo un inventario al total de cajas y documentos en el traslado de la empresa anterior al nuevo local. Y el inventario debe hacerse por cada servicio de ingreso de nuevos documentos que a lo largo de los 18 mese es un aproximado de 750 cajas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

08/04/2025 03:56

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

sírvanse confirmar que las cajas que se encuentran en el actual proveedor (Callao), solo serán validadas a nivel de caja, y no a nivel de contenido. Caso contrario favor explicar.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se deja constancia de que el proceso de validación de las cajas documentales que se encuentran actualmente bajo custodia en el local del proveedor (Callao) no se limita únicamente al nivel de caja, sino que incluye una verificación del contenido a nivel de file o expediente.

Esto se debe a que la actividad de organización e inventario documental exige el registro detallado de la información contenida en cada unidad de almacenamiento, conforme a lo establecido en las normas técnicas del Archivo General de la Nación (AGN) y las especificaciones contractuales.

Por tanto, el contratista deberá:

- Abrir cada caja y revisar su contenido.
- Verificar la existencia, integridad y correspondencia de los files o expedientes.
- Registrar en la base de datos (Excel) los campos correspondientes: unidad orgánica, serie documental, fechas extremas, número de folios, observaciones, entre otros.
- Contrastar dicha información con los listados o inventarios previos existentes, en caso se cuente con alguno.

Esta verificación detallada garantiza la confiabilidad del inventario final y asegura que el archivo esté organizado de acuerdo con criterios técnicos archivísticos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

08/04/2025 03:56

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

 Ruc/código :
 20431995281
 Fecha de envío :
 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Sírvanse confirmar que las cajas que se encuentran en el actual proveedor (Callao), no serán materia de inventario. Caso contrario favor explicar.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3,2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se deja constancia de que el proceso de validación de las cajas documentales que se encuentran actualmente bajo custodia en el local del proveedor (Callao) no se limita únicamente al nivel de caja, sino que incluye una verificación del contenido a nivel de file o expediente.

Esto se debe a que la actividad de organización e inventario documental exige el registro detallado de la información contenida en cada unidad de almacenamiento, conforme a lo establecido en las normas técnicas del Archivo General de la Nación (AGN) y las especificaciones contractuales.

Por tanto, el contratista deberá:

- Abrir cada caja y revisar su contenido.
- Verificar la existencia, integridad y correspondencia de los files o expedientes.
- Registrar en la base de datos (Excel) los campos correspondientes: unidad orgánica, serie documental, fechas extremas, número de folios, observaciones, entre otros.
- Contrastar dicha información con los listados o inventarios previos existentes, en caso se cuente con alguno.

Esta verificación detallada garantiza la confiabilidad del inventario final y asegura que el archivo esté organizado de acuerdo con criterios técnicos archivísticos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

Sírvanse indicar el numero total de registros que existen en las 4,715 cajas que se encuentran en el actual proveedor (

Callao).

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

La cantidad de cajas ha ascendido a 4,837 hasta la fecha. Se estima que a la firma de contrato, el número de cajas ascienda a un aproximado de 4927 en total.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Sírvanse confirmar que plan COPESCO dispone de la base de datos a nivel del contenido de las 4,715 cajas que se encuentran en el actual proveedor de custodia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Plan Copesco Nacional cuenta con una base de datos de lo que se contiene en el archivo externo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Sírvanse confirmar que plan COPESCO entregará la base de datos a nivel del contenido de las 4,715 cajas al nuevo proveedor de custodia

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Plan Copesco Nacional brindara la base de datos existente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

Sírvanse indicar el numero de registros o ítems o expedientes o unidades documentales que existen en promedio, por caja en las 4,715 cajas que se encuentran en el actual proveedor (Callao).

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Dependiendo el volumen de los distintos files (Expedientes Tecnicos, Expedientes de Contratacion, Correspondencia, Comprobantes de Pagos, Libros Contables, etc) cada caja puede contener de 5 a 20 files. Un aproximado de 31 mil files.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

Se indica que en el caso de las cajas recibidas del contratista anterior, estas podrán conservar el inventario y su codificación anterior como referencia, por lo cual se solicita confirmar que las 4,715 cajas cuentan con un inventario y Base de datos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que la cantidad de cajas existentes cuentan con codigo de inventario y base de datos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

Indican que Plan COPESCO, tendrá derecho a 35 atenciones urgentes, de documentos físicos al mes, al respecto favor sírvanse indicar cuantas unidades documentales o cajas en promedio solicitarán por cada atención

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1.a Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Los pedidos varian según la necesidad y cantidad de documentación solicitada, puede ser desde 1 file hasta 30 cajas por traslado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

Indican que Plan COPESCO, tendrá derecho a 40 atenciones normales de documentos físicos al mes, al respecto favor sírvanse indicar cuantas unidades documentales o cajas en promedio solicitarán por cada atención

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1.b Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Los pedidos varian según la necesidad y cantidad de documentación solicitada, puede ser desde 1 file hasta 30 cajas por traslado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

Indican que Plan COPESCO, tendrá derecho a atenciones normales y urgentes de documentos físicos al mes, al respecto favor sírvanse aclarar, ya que al consignar "documentos", significa que el contratista deberá romper los precintos de seguridad para retirar de la caja los documentos solicitados por Plan COPESCO, este evento debería contar con la presencia de un representante de plan COPESCO, a menos que no sean precintos de seguridad los que se usen sino cintillos, por lo cual se solicita a la entidad - a fin de facilitar las atenciones - utilizar solo cintillos en las cajas, las cuales el contratista cambiaría tantas veces fueran necesarios o solicitudes de atencion reciba.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1.a y b Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

Debido a que existen solicitudes que requieren dinstintos files (documentos) que no están en una misma caja, el contratista deberá abrir los precintos de seguridad o cintillos supervisando que la caja abierta no esté expuesta a perdidas o extravíos, y asegurando que el resguardo de la caja completa una vez sean devueltos los documentos solicitados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

Sobre el retiro permanente de las 300 cajas y 150 files, sírvanse indicar la frecuencia de los retiros ( mensual, trimestral,

etc)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.4 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Una única vez

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

Sobre el retiro permanente de las 300 cajas y 150 files, sírvanse indicar a cuantas cajas equivalen los 150 files?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.4 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

150 files puede equivaler entre 24 y 28 cajas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Observación: Nro. 30 Consulta/Observación:

Se indica que el contratista organizará la documentación aplicando los procesos archivísticos en concordancia con las normas vigentes establecidas. Este extremo de las bases es muy general por lo que se hace necesario que la entidad especifique la norma que establece "los procesos archivísticos" que esta requiriendo se cumpla para la labor de "organización" de la documentación. En todo caso adjuntar a las bases dicha norma.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3,5 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que cuando se hace referencia a que "el contratista organizará la documentación aplicando los procesos archivísticos en concordancia con las normas vigentes establecidas", la entidad se refiere expresamente a las disposiciones normativas emitidas por el Archivo General de la Nación (AGN), ente rector del Sistema Nacional de Archivos, en el marco de la Ley N.º 25323 ¿ Ley del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento aprobado por D.S. N.º 005-90-PCM.

En ese sentido, el contratista deberá aplicar, entre otras, las siguientes normas:

- Ley del Sistema Nacional de Archivos ¿ Ley N.º 25323
- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos ¿ D.S. N.º 005-90-PCM
- Directiva N.º 003-2005-AGN/DAJ ¿ "Norma Técnica para la Organización de Archivos de Gestión y Archivos Centrales"
- Directiva N.° 002-2009-AGN/DAJ ¿ "Norma Técnica para la Elaboración del Cuadro de Clasificación Documental"
- Directiva N.º 008-2019-AGN/DAJ ¿ "Norma para la Organización de Documentos Archivísticos en Unidades de Carga Documental"

Estas normas establecen de forma clara los procesos archivísticos de organización documental, que comprenden principalmente:

- La clasificación según el cuadro de clasificación documental.
- La ordenación según criterios cronológicos, alfabéticos o numéricos.
- La descripción e inventariado de los documentos.
- El uso adecuado de unidades de almacenamiento, rotulación y codificación.

Finalmente, se comparte enlaces de las normas antes mencionadas, a fin de que los postores cuenten con información suficiente y precisa para la adecuada formulación de sus propuestas técnicas:

https://repositorio.agn.gob.pe/xmlui/handle/123456789/64

https://appddpadigital.agn.gob.pe/ddpa/wp-content/uploads/2024/07/DS-008-92-JUS-ymodificatoria.pdf

https://appddpadigital.agn.gob.pe/ddpa/normativa-para-el-sistema-nacional-de-archivos/https://appddpadigital.agn.gob.pe/ddpa/normativa-para-el-sistema-nacional-de-archivos/https://appddpadigital.agn.gob.pe/ddpa/normativa-para-el-sistema-nacional-de-archivos/

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si las 4,715 cajas del actual proveedor, están con precintos de seguridad

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.3 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirman que las cajas custodiadas por el contratista actual están con precinto de seguridad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

Sírvanse confirma que la documentación deberá ser trasegada desde las actuales cajas que custodia el proveedor actual hacia las cajas que el nuevo contratista debe proveer y pasarán a ser propiedad de plan COPESCO

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.3 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirman que las cajas generadas pertenecerán a Plan COPESCO Nacional

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 33 Consulta/Observación:

Dado que se entiende que las actuales cajas en custodia en el Callao se encuentran precintadas, sírvanse confirmar que el trasiego de la documentación podrá ser realizada en el local del nuevo contratista, bajo supervisión de un representante de Plan COPESCO, donde se colocarán los nuevos precintos de seguridad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3,3 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, dado que las cajas actualmente en custodia en el Callao se encuentran precintadas, el trasiego de la documentación podrá realizarse en el local del nuevo contratista, bajo la supervisión de un representante del Plan COPESCO Nacional. En dicho local, y culminado el proceso de verificación correspondiente, se procederá a la colocación de los nuevos precintos de seguridad que garanticen la integridad de la documentación trasladada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 34 Consulta/Observación:

En los TDR se indica que "Al término del servicio deberá devolver todos aquellos documentos que le fueron proporcionados. Esto incluye tanto el material impreso como grabado en medios magnéticos y/o digitalizados". Si es un servicio de Resguardo, ¿cuál es la información que debe ser grabada en medios magnéticos y/o digitalizados?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 9 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El contratista deberá devolver tanto los documentos físicos originales como toda información digital relacionada con los mismos, asegurando que no se retenga ninguna copia en ningún soporte físico o electrónico, garantizando así la confidencialidad y propiedad de la información por parte del Plan COPESCO Nacional

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Fecha de envío : 20431995281 02/04/2025 Ruc/código:

Nombre o Razón social: POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 22:16:01 Hora de envío:

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación:

En los Requisitos de Calificación para el Equipamiento estratégico se solicita:

Sistema automático de detección, alarma y extinción de incendios en el lugar donde se custodiará la documentación.

Se solicita considerar para la acreditación la presentación de los certificados de operatividad y/o mantenimiento de dichos sistemas y/o equipos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: b 1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta referida a la acreditación del Sistema automático de detección, alarma y extinción de incendios en el lugar destinado para la custodia documental, se señala lo siguiente:

De acuerdo con lo dispuesto en la Directiva Nº 003-2020-AGN/DNDA "Normas para la organización y administración de archivos" y en la Directiva Nº 002-2014-AGN/DGA ¿Normas para la organización y conservación del acervo documental del Sistema Nacional de Archivos¿, es obligación de las entidades públicas y privadas que prestan servicios de custodia documental implementar medidas de seguridad activa y pasiva en los depósitos documentales, dentro de las cuales se encuentra el sistema de detección y extinción de incendios, como parte de las condiciones mínimas de conservación. Asimismo, dichas normas establecen que los sistemas y equipos instalados deben encontrarse en óptimas condiciones de operatividad y mantenimiento, debidamente acreditados mediante certificados vigentes emitidos por empresas autorizadas, a fin de garantizar la seguridad del acervo documental y la continuidad del servicio. Por tanto, se considera válida y necesaria la presentación de certificados de operatividad y/o mantenimiento como parte de los requisitos de calificación técnica, en tanto permiten verificar el cumplimiento efectivo de las condiciones exigidas por las normas del Archivo

General de la Nación.

# Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los TDR se añadió lo

siguiente: Documentos que certifiquen el mantenimiento de dichos sistemas y/o equipos.

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

 Ruc/código :
 20431995281
 Fecha de envío :
 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 36 Consulta/Observación:

En los Requisitos de Calificación para el Equipamiento estratégico se solicita:

Sistema automático de detección, alarma y extinción de incendios en el lugar donde se custodiará la documentación.

Se solicita considerar para la acreditación la presentación de una Declaración Jurada.

En atención a la solicitud presentada, mediante la cual se propone considerar la

Acápite de las bases: Sección: General Numeral: 10 Literal: b.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

presentación de una Declaración Jurada como medio de acreditación del sistema automático de detección, alarma y extinción de incendios, se señala lo siguiente:
El requerimiento técnico establecido responde a la necesidad de garantizar la adecuada seguridad y conservación del acervo documental, conforme a lo dispuesto por las normas emitidas por el Archivo General de la Nación (AGN), así como a los principios de prevención de riesgos y continuidad operativa. En ese sentido, no se acoge la sugerencia planteada, dado que la sola presentación de

una Declaración Jurada no permite verificar fehacientemente la existencia ni el estado operativo del sistema mencionado. Por ello, se mantiene como requisito obligatorio la presentación de certificados de operatividad y/o mantenimiento vigentes, emitidos por empresas autorizadas, como medio de verificación objetiva y técnica.

Esta exigencia asegura el cumplimiento efectivo de las condiciones mínimas para la prestación del servicio de custodia documental en condiciones de seguridad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

**DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL** 

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

En los Requisitos de Calificación para el Equipamiento estratégico se solicita:

Escáner de alta velocidad dedicado para la obtención de imágenes de documentos en A4 y A3 (mínimo 80 páginas simples por minuto y 160 páginas por minuto en doble cara)

Se solicita considerar para la acreditación la presentación de una Declaración Jurada.

Acápite de las bases: Sección: General Numeral: 10 Literal: b.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

I requerimiento técnico establecido responde a la necesidad de atender las solicitudes internas y externas según los plazos y urgencias.

En ese sentido, no se acoge la sugerencia planteada, dado que la sola presentación de una Declaración Jurada no permite verificar fehacientemente la existencia ni el estado operativo del eq uipo mencionado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-3-2025-COPESCO NACIONAL-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, TRANSPORTE, CONSULTA Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO

DOCUMENTAL DE PLAN COPESCO NACIONAL

Ruc/código : 20431995281 Fecha de envío : 02/04/2025

Nombre o Razón social : POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:16:01

Consulta: Nro. 38 Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad considerar para la experiencia del personal clave: contar con una experiencia mínima de dos (2) años en servicios de organización, custodia, administración de archivos y/o almacenamiento documental, habiendo ocupado el cargo de coordinador y/o supervisor y/o encargado y/o administrador de proyecto

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 10 Literal: b.4 Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

En relación con la consulta formulada por el participante, corresponde precisar que, conforme a lo establecido en el artículo 29° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico ¿según corresponda¿ deben describir de forma objetiva y precisa las características y/o requisitos funcionales necesarios para cumplir con la finalidad pública de la contratación. Asimismo, establecen las condiciones de ejecución del servicio, incluyendo, cuando sea aplicable, obligaciones como el levantamiento digital de información o georreferenciación.

En ese marco, el requerimiento planteado por la entidad ¿incluyendo los requisitos de calificación ¿ responde a la necesidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Por tal motivo, no se acoge la sugerencia del participante, dado que el servicio requiere personal con experiencia comprobada en la conducción y liderazgo de equipos de trabajo, lo cual es esencial para la adecuada gestión del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

08/04/2025 03:56